

4. ECONOMÍA Y POLÍTICA

DISEÑO DE UNA PROPUESTA PARA LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO

ELN. Mary Carmen Soto Cardoso¹ y MIC. Ana Karen Medina Jiménez²

¹Estudiante de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Continente Americano, Campus Celaya.

²Docente de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Universidad Continente Americano, Nutrióloga del Cluster de Soluciones Agrosaludables S.A. de C.V. (Nutrisig.com).

Contacto: ak.medinajimenez@ugto.mx

Palabras clave: Lactancia materna, alimentación complementaria, Guanajuato, socioeconómico.

Introducción

En Guanajuato las principales causas de mortalidad en el 2019 fueron los problemas de salud como enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, insuficiencia renal, enfermedades de hígado y enfermedades cerebrovasculares por decir las principales y cuya carga se intensificó por el COVID-19. Dichas enfermedades están directamente asociadas con el sobrepeso y la obesidad, las cuales son patologías que se pueden evitar desde la infancia o desde el nacimiento (1).

Se ha demostrado que la leche materna es el alimento ideal para el bebé desde que nace, ya que contiene todos los elementos nutritivos necesarios que requiere para su desarrollo y crecimiento, así como sustancias importantes como las inmunoglobulinas para la creación y fortalecimiento de sus anticuerpos y sistema inmune. Los bebés amamantados tienen una menor probabilidad de desarrollar obesidad en la infancia y en la adultez, así como diabetes y otras enfermedades crónicas (1). La OMS y el UNICEF recomiendan de inmediato la lactancia materna exclusiva desde la primera hora de vida hasta los primeros seis años de vida del niño. Actualmente, solo el 40% de los lactantes menores de seis meses reciben lactancia materna de forma exclusiva. Las razones varían, pero se atribuye en gran mayoría a la falta de asesoramiento de los profesionales a las madres para llevar a cabo la práctica correctamente (2). Con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018 se observa que se practica lactancia materna adecuada de 0-11 meses en porcentaje del 41.9% y de los 12-23 meses el 34.3% (3,4). Sin embargo, se busca aumentar esta cifra en Guanajuato con nuevas prácticas donde profesionales de la salud están involucrados junto con los hospitales y centros de

salud del estado.

En México se cuenta con ciertas normas que protegen al niño y su salud estas normas tienen como objetivo principal el bienestar de los infantes. La norma 031, por ejemplo, establece los requisitos para asegurar la atención integrada, el control, eliminación y erradicación de las enfermedades evitables por vacunación; la prevención y control de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas; y la vigilancia del estado de nutrición, crecimiento y desarrollo de los niños (5). Por otra parte, la norma 043 establece los criterios que deben seguirse para orientar a la población en materia de alimentación, aporta una guía pertinente para la aplicación de la alimentación complementaria, así como otras actividades en materia de orientación alimentaria a niños (6).

Análisis situacional del municipio

El municipio de Santiago Maravatío cuenta con 14 localidades y una población total de 6,714 personas (3,111 hombres y 3,599 mujeres) (Figura 1). A pesar de que el municipio cuenta con un grado de marginación medio, las zonas de la Colonia Morelos, el dormido, la joya grande, la joyita de pastores, la Leona, Santa Teresa, Ojo de agua de la yerbabuena y la Jara se consideran localidades de alta marginación. Por otra parte, el porcentaje de la población en pobreza en el año del 2015 de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) da a conocer los municipios con mayor porcentaje de pobreza en el cual Santiago Maravatío se establece en el tercer lugar con un 75.3% (7). En el municipio la pobreza es multidimensional el 10.7% que representa a 729 personas presenta una pobreza extrema en el municipio; el 64.6% con 4393 personas presenta pobreza moderada; el 18.3% con 1242 personas se encuentran en vulnerable por carencias; mientras que 2.0% con 138 personas es vulnerable por ingresos y el 4.4% con 301 personas no es pobre y no se encuentra vulnerable (8).



Figura 1. Mapa de Santiago Maravatío, Gto. FUENTE: INEGI, 2021.

En Guanajuato la Ley General de Desarrollo Social, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) por medio de la medición de pobreza 2020 presenta estimaciones de pobreza con enfoque multidimensional donde 42.7% representa a pobreza, 4.5% pobreza extrema, 28.2% vulnerable por carencias sociales, 8.4% vulnerable por ingresos y con el 20.7% no pobre ni vulnerable por lo tanto ha aumentado el nivel de pobreza en este año en el municipio de Santiago Maravatío. Es de interés mencionar que en Santiago Maravatío se tiene una prevalencia de 1,868 personas que presentan alguna discapacidad y el porcentaje de la población migrante que reside en el municipio es del 4.69%, de los cuales migran por trabajo el 19.69%, familiar 12.38%, estudio 1.59%, inseguridad delictiva 3.81% y otros 62.54%. Con respecto a la población económicamente activa, esta representa el 42.45% del total de la población, de los cuales el 63.02% son hombres y mujeres el 36.98% (10).

En relación con la calidad de la vivienda, en el 2020 la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 3 y 4 cuartos, 31.5% y 26.7% respectivamente. De las cuales destacan viviendas particulares habitadas con 2 y 1 dormitorios, 38% y el 1.1% respectivamente. El acceso a servicios básicos en cada vivienda en el 2020 es de 0.45% (30.2 personas) de población sin acceso a agua, 0.2% (13.4 personas) de población sin electricidad, 1.7% (114 personas) población sin baño y el 1.5% (101 personas) población sin alcantarillado. Los servicios y conectividad en las viviendas corresponden a un 41.2%

con acceso a internet, 23.7% de las viviendas disponen de computador y el 74.7% de las viviendas disponen de celular (9). Existen diversos indicadores de carencias sociales en el municipio. Los principales indicadores son, con un 29.4% rezago educativo, 8.3% la carencia por acceso a servicios de salud, 81.5% en seguridad social, el 6.6% la carencia por calidad y espacios en la vivienda, 17.5% de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y con el 24.3% con carencia por acceso a la alimentación. En el 2021 en el municipio se encuentran 7415 personas con un grado de rezago social bajo con una zona de atención prioritaria 2021 en zona rural en el municipio y once urbanas. En cuanto a la educación, el promedio de escolaridad es de 7.54 años. Para la población de 15 años y más según nivel de escolaridad se cuenta con una educación básica el 62.96%, media superior 16.22%, superior 9.83%, sin escolaridad el 10.84% y sin especificación el 0.17% de la población. La tasa de alfabetización de 15 a 24 años es de 99.35% y de 25 años y más es de 95.67%. Por otra parte, en salud, se tiene un índice de 1.07% de maternidad adolescente el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.555. El porcentaje de la población afiliada a servicios de salud es de 86.13%, de este el 85.68% es al INSABI, 8.91% al ISSSTE, 5.14% IMSS, 0.14% Pemex, Defensa o marina (10).

Diseño de propuesta de intervención

A pesar de que actualmente se llevan a cabo programas de aplicación en todo el estado de Guanajuato, que busca la promoción de salud y nutrición, así como la garantía de seguridad alimentaria en la población como el programa de Centros de Atención, Cuidado, Desarrollo Integral Infantil desarrollado por el Sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de Guanajuato, el Programa Asistencia Alimentaria GTO y el Programa de Construcción de Espacios Alimentarios, es preocupante el nivel de pobreza en el que se encuentra el municipio de Santiago Maravatío. Tomando en cuenta que el acceso a la alimentación es uno de los indicadores de carencia social y que la lactancia materna juega un papel crucial en el desarrollo de la calidad de vida de la niñez, que es el pilar de una población, es que se generó una propuesta de intervención cuyo objetivo principal es implementar la práctica de lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria en madres de Santiago Maravatío, Gto. La población objetivo incluye a mujeres lactantes de 19 a 35 años del municipio de Santiago Maravatío, Gto. Para el logro del objetivo se considera la integración de temas fundamentales que se describen en la tabla 1.

Tabla 1. Actividades fundamentales dentro del diseño del programa.

Taller	Objetivo
Beneficios de la lactancia materna para el niño y la madre	Dar a conocer los beneficios que brinda la práctica de LM para el niño y la madre.
Prácticas correctas de amamantar	Dar a conocer y proveer de herramientas útiles para la práctica de las formas de amamantar en diversas posiciones, prácticas de higiene y agarres adecuados del seno para tener una lactancia con éxito.
La lactancia materna como práctica sostenible	Dar a conocer la importancia de la lactancia materna como una práctica sostenible que protege la salud y la nutrición de la población y la salud ambiental del entorno.
Beneficios de la alimentación complementaria a los 6 meses de edad del niño	Dar a conocer las razones de porque no se debe iniciar antes de los 6 meses la alimentación y cuáles son sus consecuencias a futuro.
Práctica y técnicas recomendadas para iniciar la alimentación complementaria con los alimentos correctos y los alergénicos	Dar a conocer y proveer de herramientas útiles para la práctica de las técnicas de alimentación complementaria con los alimentos de primera estancia.
Elaboración de papillas para cada mes a partir de los 6 meses ya iniciada la alimentación complementaria	Proveer de los conocimientos suficientes para la identificación de las texturas que debe tener cada papilla de acuerdo con la edad del niño.

Conclusión

Como se menciona en un inicio, la importancia de la lactancia materna exclusiva en los primeros meses de vida y posteriormente la alimentación complementaria a corta edad son la clave para la salud y el bienestar del bebe a corto y largo plazo. Incluso la madre se beneficiará de esta práctica evitando enfermedades a futuro y ayudando a reducir el peso corporal. Es importante poder llevar a cabo la práctica de lactancia materna correctamente donde profesionales de salud apoyen y asesoren antes, durante y después del embarazo para que las madres estén preparadas para llevar a cabo la práctica correctamente. La lactancia materna no solo engloba el aspecto de la salud, sino que también beneficia el aspecto económico de las familias al reducir el gasto económico del bebé en estas edades, es decir, reduciría el gasto para su alimentación y hasta cierto punto los gastos médicos. Así mismo, el integrar una visión sostenible en la práctica de

la lactancia materna dentro de los programas que enfatizan su promoción, es crucial para lograr intervenir de una forma efectiva.

Referencias:

1. Importancia de la lactancia materna [Internet]. Gob.mx. 2018. Disponible en: http://www.imss.gob.mx/_maternidad2/eres-mama/lactancia-materna
2. Savethechildren.mx. 2021. Disponible en: <https://www.savethechildren.mx/sci-mx/files/68/689176ec-9526-4b8a-9344-97d5c7833552.pdf>
3. Instituto Nacional de Salud Pública. 2021. Disponible en: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf
4. INEGI. Práctica de la lactancia materna en México. Análisis con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014. Org.mx. 2019. Disponible en: <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2019/04/23/practica-la-lactancia-materna-en-mexico-analisis-datos-la-encuesta-nacional-la-dinamica-demografica-enadid-2014-2/>
5. Secretaría de Salud. QDEUM-. S. NORMA Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño. Gob.mx. 1999. Disponible en: http://www.censia.salud.gob.mx/contenidos/descargas/infancia/Norma_Oficial_Mexicana_NOM.pdf
6. Pobreza municipal. 2015. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guanajuato/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
7. CONEVAL. En viviendas con techos de material. 2021. Disponible en: Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guanajuato/PublishingImages/Pobreza_2020/Pobreza_2018-2020_GTO.jpg
8. INEGI. Microrregiones. 2018. Disponible en: <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=11&mun=036>.
9. IPLANEG. Fichas municipales Censo 2020. Disponible en: <https://seieg.iplaneg.net/censomun20/fichas/detalle/036>
10. INEGI. Datos municipales. Santiago Maravatío. 2020. Disponible en: <https://datamexico.org/es/profile/geo/santiago-maravatio#calidad-vida>